



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés productivo, económico, social y educativo, la Jornada sobre cría y engorde de pavos híbridos, organizada por la Agencia de Extensión Rural del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Valle Medio, la Municipalidad de Lamarque y la Cámara de Productores del Departamento Avellaneda, realizada el día 27 de septiembre de 2010 en la localidad de Lamarque.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 365/2010